PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01 del 02 de julio de 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Dirección Regional – Norte de Santander
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Gabriel Arnulfo Botello Peña
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Luis Fernando Parada – Auditor Médico
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5977795 de 2024
TIPO DE CONTRATO:	Mínima Cuantía
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS AMBULATORIOS ESPECIALIZADOS EN TRATAMIENTOS Y MANEJOS AMBULATORIOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD EN LAS ESPECIALIDADES DE OFTALMOLÓGIA, OPTOMETRIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MEDICO ASISTENCIAL DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.
VALOR:	$35.000.000,00
CONTRATISTA:	CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA SAS
NIT:	807002152-8
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Cúcuta
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29/02/2024
FECHA DE INICIO:	07/03/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	31/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$35.000.000,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$35.000.000,00
PRÓRROGA No x:	No aplica
ADICIÓN No. x:	**No aplica**
SUSPENSIÓN No. x:	No aplica
FORMA DE PAGO:	**Mensualidades**

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1.Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de Conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se cumplió con el obejeto contractual verificando los parámetros establecidos en el contrato.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
2. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su oferta y la invitación pública, los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Se verificó por parte del medico auditor y el supervisor del contrato las condiciones económicas, técnicas y financieras establecidas en el contrato.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
3. Garantizar que los servicios y bienes objeto del respectivo contrato a celebrarse se suministren, cumplan con las especificaciones ofrecidas en la propuesta y sean de la mejor calidad.	Verificación por parte del Auditor Medico y el supervisor del contrato de los servicios prestados.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024

4. Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar.	Proceso verificado en la etapa contractual por parte del Audito Medico Luis Fernando Parada Nieto.	Permisos y certificaciones por parte del Instituto Departamental de Salud. Documentos cargados en el Aplicativo Secop ii, proceso.
5. Pagar los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que EL CONTRATISTA haya de emplear para la ejecución del presente contrato.	Se realizó revisión de estos requisitos por parte del Profesiónal del Auditor Medico y el supervisor del contrato.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
6. Presentar factura detallando los servicios, conforme el objeto contractual y a las especificaciones técnicas en pesos colombianos.	Se realizó revisión de estos requisitos por parte del Profesiónal del Auditor Medico y el supervisor del contrato.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
7. Poner en conocimiento del SENA cualquier situación irregular que se presente o que requiera de su participación. j) Responder sin perjuicio de la respectiva garantía por la calidad del suministro de los	No se ha presentado el caso.	No se ha presentado el caso.

servicios y bienes que suministre a la entidad.		
8. Mantener en forma permanente altos niveles de eficiencia en la atención de sus obligaciones.	Verificacion de los servicios prestados de a cuerdo con los requerimientos de los beneficiarios.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
9. Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato le imparta el SENA, a través del funcionario que ejercen el control de la ejecución.	Obligacion cumplida.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
10. Salvaguardar la información confidencial que obtengan en desarrollo de sus actividades.	Obligacion cumplida.	Documentos, facturas, historias clinicas sellados y con el Visto Bueno del Auditor Medico
11. Dar estricto cumplimiento a los términos pactados en el contrato y por ningún motivo abandonar el efectivo cumplimiento del objeto contractual.	Verificacion por parte del medico asesor y medico auditor de las atenciones suministradas por el contratista.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024

12. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente al SENA, a través del funcionario responsable del control de ejecución acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las demás autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	No se ha presentado el caso.	No se ha presentado el caso.
13. Cumplir con las condiciones de modo, tiempo y lugar de acuerdo con lo estipulado en el presente proceso de contratación.	Seguimiento a la ejecución de los servicios ofertados.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
14. Disponer de una línea de teléfono fijo, una línea celular y un correo electrónico para comunicación con el SENA, por el plazo de ejecución del contrato.	3178338206 adm.clinicapenaranda@gmail.com	Buena comunicación para la prestación de los servicios.

15.Estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.	Verificacion de los pagos mensuales de acuerdo al seguimiento por parte del supervisor del contrato y el medico auditor.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024
16. En forma general cumplir con el objeto contractual de conformidad con las especificaciones, calidades y Condiciones de ejecución a partir de los requerimientos técnicos establecidos en los estudios previos.	Seguimiento a la ejecución del contrato validando el cumplimiento de los requerimientos plasmados en los estudios previos.	Informe de ejecución radicado por parte de la empresa Radicado 54-1-2024-004164 05/07/2024 54-1-2024-005478 05/09/2024 54-1-2024-003712 06/08/2024

Uso Presupuestal: C-3603-1300-15-20305C-3603025-03 TRANSF. CTES. - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

CDP: 4224 del 20 de enero de 2024

Certificado de Registro Presupuestal: No. 15324 del 29 de febrero de 2024

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDODEL CONTRATO
				$ 32,240,340.00
15/8/2024	FE87236	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 32,165,340.00
15/8/2024	FE87237	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 32,090,340.00
17/8/2024	FE87333	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 31,742,340.00
23/8/2024	FE88131	$ 90,720.00	$ 90,720.00	$ 31,651,620.00
23/8/2024	FE88132	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 31,615,520.00
28/8/2024	FE88828	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 31,267,520.00
29/8/2024	FE89012	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 31,192,520.00
28/8/2024	FE88827	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 30,844,520.00
24/8/2024	FE88417	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 30,808,420.00
24/8/2024	FE88418	$ 64,100.00	$ 64,100.00	$ 30,744,320.00
28/8/2024	FE88826	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 30,396,320.00
29/8/2024	FE89013	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 30,321,320.00
29/8/2024	FE89014	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 30,246,320.00
30/8/2024	FE89185	$ 3,129,715.00	$ 3,129,715.00	$ 27,116,605.00
30/8/2024	FE89202	$ 3,599,333.00	$ 3,599,333.00	$ 23,517,272.00
31/8/2024	FE89440	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 23,442,272.00
24/6/2024	FE82066	$ 474,720.00	$ 474,720.00	$ 22,967,552.00
24/6/2024	FE82067	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 22,931,452.00
24/6/2024	FE82068	$ 64,100.00	$ 64,100.00	$ 22,867,352.00
24/6/2024	FE82069	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 22,792,352.00
24/6/2024	FE82070	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 22,756,252.00
24/6/2024	FE82071	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 22,681,252.00
24/6/2024	FE82072	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 22,606,252.00
24/6/2024	FE82073	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 22,531,252.00
24/6/2024	FE82342	$ 3,600,793.00	$ 3,600,793.00	$ 18,930,459.00
26/6/2024	FE82214	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 18,582,459.00
26/6/2024	FE82215	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 18,234,459.00
26/6/2024	FE82216	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 17,886,459.00
27/6/2024	FE82699	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 17,811,459.00
27/6/2024	FE82700	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 17,775,359.00
27/6/2024	FE82701	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 17,700,359.00

27/6/2024	FE82702	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 17,625,359.00
28/6/2024	FE82885	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 17,550,359.00
28/6/2024	FE83099	$ 539,120.00	$ 539,120.00	$ 17,011,239.00
28/6/2024	FE83100	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 16,975,139.00
29/6/2024	FE83410	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 16,900,139.00
29/6/2024	FE83411	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 16,825,139.00
16/7/2024	FE84296	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 16,477,139.00
17/7/2024	FE84407	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 16,402,139.00
18/7/2024	FE84431	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 16,054,139.00
24/7/2024	FE85135	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 16,018,039.00
24/7/2024	FE85136	$ 374,000.00	$ 374,000.00	$ 15,644,039.00
24/7/2024	FE85137	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,569,039.00
24/7/2024	FE85138	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,494,039.00
24/7/2024	FE85139	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,419,039.00
25/7/2024	FE85265	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 15,382,939.00
24/7/2024	FE85266	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,307,939.00
25/7/2024	FE85267	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,232,939.00
26/7/2024	FE85608	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 15,196,839.00
29/7/2024	FE85995	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 15,160,739.00
29/7/2024	FE85996	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 15,085,739.00
29/7/2024	FE85997	$ 352,120.00	$ 352,120.00	$ 14,733,619.00
30/7/2024	FE86028	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 14,385,619.00
30/7/2024	FE86029	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 14,037,619.00
30/7/2024	FE86030	$ 348,000.00	$ 348,000.00	$ 13,689,619.00
31/7/2024	FE86268	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 13,614,619.00
31/7/2024	FE86269	$ 539,120.00	$ 539,120.00	$ 13,075,499.00
31/7/2024	FE86541	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 13,000,499.00
31/7/2024	FE86542	$ 36,100.00	$ 36,100.00	$ 12,964,399.00
31/7/2024	FE86543	$ 75,000.00	$ 75,000.00	$ 12,889,399.00
TOTAL		**$ 19,350,941.00**	**$ 19,350,941.00**	**$ 12,889,399.00**

OBSERVACIONES

Que el contratista presto a satisfacción los servicios objeto del contrato según factura relacionada y soportes de atención a beneficiarios presentados.

Que se verificó por parte del profesional Auditor del Servicio médico que los precios facturados corresponden a los valores ofertados en el Proceso MC-NDS-0004-2024.

Que el contratista cumplió con el pago de aportes a salud, pensión y administradora de riesgos laborales según documentación aportada.

Que el contrato inicial se disminuye por un valor de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. ($19.350.941,00) valor de las presentes facturas, quedando un saldo por ejecutar de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE. ($12.889.399,00).

Elaboró: *Gabriel Arnulfo Botello Peña,Oficinista G03 SMA – Supervisora del Contrato* 

Revisó: *Luis Fernando Parada Nieto, Auditor Medico* 